

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 26813 del 24 junio 2021**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE KENNEDY para PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY POR LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES - META DE ATENDER 10.000 ANIMALES EN URGENCIAS, BRIGADAS MÉDICO VETERINARIAS, ACCIONES DE ESTERILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y ADOPCIÓN de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2155 --- KENNEDY POR LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: TÉCNICO

Disciplina: TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA o TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO o TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL o TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN o TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS o TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL o TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS o TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS o TECNOLOGIA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD o TECNOLOGO EN DESARROLLO AMBIENTAL o TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA o TECNICO PROFESIONAL EN SANEAMIENTO Y CONSERVACION AMBIENTAL o TECNICO LABORAL EN CONTABILIDAD o TECNICO O TECNOLOGO EN BASES DE DATOS o TECNICO O TECNOLOGO EN CONTADURIA o TECNICO O TECNOLOGO INDUSTRIAL o TECNICO O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PUBLICA o TECNICO O TECNOLOGO SECRETARIADO EJECUTIVO o TECNOLOGO EN GESTION DE RECURSOS NATURALES o TECNICO O TECNOLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES

Especialización:

Equivalencia: No Aplica

De conformidad con la resolución 026 de 2020 de la Secretaría de Gobierno, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"

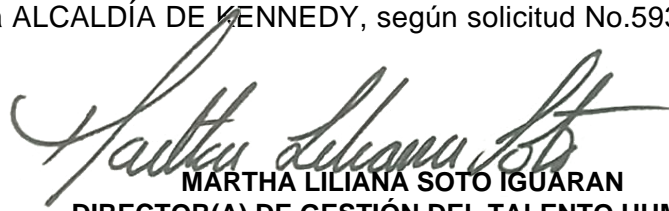
Experiencia profesional: No Aplica

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 26813 del 24 junio 2021**

Experiencia relacionada: No Aplica
Experiencia laboral: No Aplica
Observaciones: o acreditación y aprobación del 50% o más del plan de estudios de una carrera profesional que sea a fin con el objeto a contratar
Fecha de expiración: lunes , 23 de Agosto de 2021

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE KENNEDY, según solicitud No.59355 del 09 JUN 2021.



**MARTHA LILIANA SOTO IGUARAN
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**